

Tras diferencias internas, CPC sale a aclarar y pide que no aumenten los feriados irrenunciables

■ Jiménez precisó sus declaraciones y desde la Cámara Nacional de Comercio fueron tajantes en decir que “nunca” han tenido en su agenda la eliminación de ese tipo de jornadas.

POR C. LEÓN Y R. CARRASCO

Una pregunta en un punto de prensa y una respuesta por parte de la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, bastó para que se desencadenara toda una polémica en torno a los feriados y la calidad de irrenunciables de algunos, a raíz de los planteamientos del arzobispo de Santiago, Fernando Chomali, quien llamó al comercio a no abrir el Viernes Santo.

El martes, y tras reunirse con el ministro del Trabajo, Tomás Rau, Jiménez se mostró crítica respecto de la idea de la autoridad eclesiástica, y planteó que los feriados generan “una merma muy importante para el comercio” y agregó que “nosotros abogamos porque se elimine la irrenunciabilidad de esos días, de aquellos que existen, y que no se sumen otros más”.

Desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) calificaron en duros términos las palabras. “Resulta inaceptable que se busque eliminar derechos adquiridos, apelando a una supuesta ‘libertad de emprendimiento’ que, en la práctica, termina siendo imposición para quienes tienen menor poder de negociación”, fueron parte de sus declaraciones.

Entre los gremios que conforman la CPC también hubo cuestionamientos. Y si bien varios dirigentes asumieron que Jiménez quizá “confundió conceptos”, ya que la demanda del sector empresarial apunta a que en los días de elecciones se le permita al comercio operar, varios lamentaron la falta de precisión. Otros, más drásticos, plantearon que la dirigente abrió “un conflicto gratuito”.

Con todo, Jiménez salió a aclarar sus dichos.

Tras reunirse con el biministro de Economía, Daniel Mas, Jiménez aclaró este miércoles que lo que buscan como sector empresarial no es eliminar los feriados irrenunciables, sino que más bien no se sumen nuevos.

“Esta discusión se abrió a raíz de la propuesta del cardenal Chomali



Las ramas de la CPC se reunieron con el biministro Daniel Mas.



La ministra vocera, Mara Sedini, abordó la temática de los feriados irrenunciables en La Moneda.

Tras la reunión con el biministro Daniel Mas, Jiménez aclaró que a lo que apuntan es a que el comercio pueda abrir en los feriados por elecciones.

respecto al Viernes Santo, propuesta que nosotros, por supuesto, respetamos para todos aquellos que valoran y saben la importancia del Viernes Santo en sus convicciones religiosas. Pero, por lo mismo, es un feriado en el cual hay libertad de acción, no así en otros feriados que son irrenunciables y lo que nosotros esperaríamos es que no aumentara ese número”, dijo Jiménez.

En esa línea, la presidenta de la multigremial insistió en que el foco del sector es que, en los días de elecciones, pueda abrir el comercio.

La distancia del comercio

En este contexto, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), José Pakomio, tomó distancia de la polémica. Con una declaración

en mano, y también tras participar en la cita con Mas, declaró que “la CNC desea aclarar que nunca ha tenido en su agenda la eliminación de los feriados irrenunciables establecidos por la Ley. Estos cinco días -1 de enero, 1 de mayo, 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre- son reconocidos por nuestra institución como instancias de gran relevancia para los trabajadores y sus familias”.

De hecho, sinceró que han mantenido conversaciones con sindicatos y con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para clarificar su postura sobre este tema. “Hemos recibido las preocupaciones obvias de cada uno de los actores que se ven involucrados en esta discusión. Hoy (ayer) muy temprano también quisimos establecer conversaciones

con ellos”, dijo.

Pakomio planteó que la demanda del mundo empresarial dice relación con la necesidad de revisar la condición de feriado irrenunciable en jornadas de elecciones, en particular en aquellos comercios administrados bajo una misma razón social.

“El objetivo es compatibilizar el derecho ciudadano a ejercer el voto con la libertad de las personas de decidir cómo desean organizar su día. Entendemos que este tema puede dar lugar a interpretaciones diversas. Por ello, es importante precisar que el Viernes Santo constituye un feriado legal, pero no irrenunciable, lo que permite el funcionamiento del comercio en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente”, afirmó.

A su juicio, la distinción entre feriados legales e irrenunciables es fundamental, ya que sus efectos laborales son distintos y, en algunos casos, “pueden generar impactos significativos en la economía y en la creación de empleo”.

No es agenda prioritaria

Desde el Gobierno declinaron hacer cambios en este frente.

En el marco de una actividad en Icare, el ministro secretario de la Presidencia, José García Ruminot, sostuvo que los cinco feriados irrenunciables, que son Navidad, Año Nuevo, los dos días de Fiestas Patrias y el 1 de mayo, “no estamos pensando en moverlos, son irrenunciables”, sentenció.

En La Moneda, además, la ministra vocera, Mara Sedini, sostuvo que el “tema no está dentro de nuestra agenda prioritaria, pero es evidente que hay feriados que no son discutibles, como los cinco irrenunciables que existen”.

De todas formas, añadió: “Pero sí se puede entrar a conversar o debatir algunos feriados que están relacionados, por ejemplo, con los procesos de elecciones, y que muchas veces paralizan el comercio y perjudican muchos emprendedores y trabajadores. Pero, hasta ahora, no está en la agenda prioritaria del Gobierno”.